

# *Diagnóstico Integral de la Escuela*

Ciclo Escolar 2022-2023



**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

## El Diagnóstico Integral de la Escuela

El diagnóstico es el punto de partida para conocer la situación de la escuela en relación con los diferentes ámbitos de gestión escolar y es la base para elaborar los objetivos, las metas y acciones del Programa Escolar de Mejora Continua (PEMC), que contribuyan a atender las problemáticas identificadas como prioritarias por su impacto en el logro de los aprendizajes de niñas, niños y adolescentes (NNA).

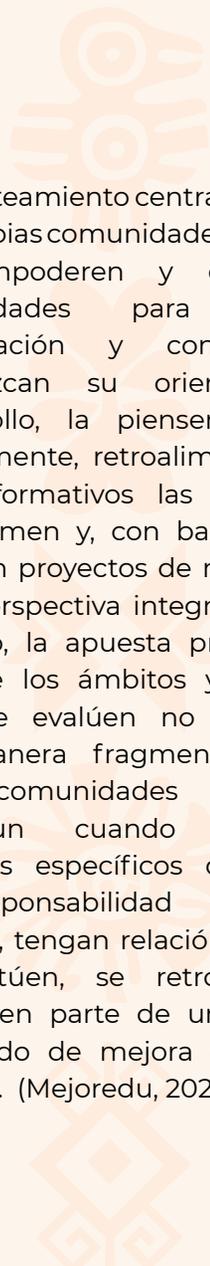
La escuela cuenta con datos acerca de:

- ◊ Las formas de comunicación y asistencia del alumnado.
- ◊ Las dificultades encontradas en los diversos ámbitos de la gestión escolar.
- ◊ Los resultados de la valoración diagnóstica de los aprendizajes, necesarios para el Plan de atención.
- ◊ Los resultados de la autoevaluación sobre participación, equidad e inclusión realizada en la Fase Intensiva.
- ◊ El estado socioemocional de estudiantes y docentes.
- ◊ Los resultados de la consulta a estudiantes y sus familias sobre las problemáticas de la escuela, entre otros.

Toda esta información contribuye a la toma de decisiones para la mejora continua de la escuela cuando se tiene como premisa que el principio fundamental de la política educativa nacional, es garantizar el derecho humano a la educación. Este derecho implica que las niñas, niños y adolescentes puedan iniciar, continuar y concluir trayectorias educativas en las que logren aprendizajes significativos para su vida personal y social y desarrollen habilidades sociales, psicológicas, emocionales y afectivas a través de experiencias que involucren la participación de estudiantes, familias, docentes, directivos y comunidad.

Los siguientes documentos ofrecen orientaciones metodológicas para definir objetivos, metas y acciones:

- ◊ INEE-OEI-British Council (2018). *Autoevaluación y autonomía escolar: principios y herramientas para la gestión*. México: autores. Disponible en: <https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2019/07/Autoevaluacio-1.pdf>
- ◊ Secretaría de Educación Pública. (s/f). *Orientaciones para elaborar el Programa Escolar de Mejora Continua*. SEP. Disponible en: <https://educacionbasica.sep.gob.mx/multimedia/RSC/BASICA/Documento/201908/201908-RSC-jMPI5xCRGJ-OrientacionesPEMCOK.pdf>



El planteamiento central [...] es que las propias comunidades escolares se empoderen y desarrollen capacidades para generar información y conocimiento, conduzcan su orientación y desarrollo, la piensen y usen críticamente, retroalimenten con fines formativos las decisiones que tomen y, con base en ello, definan proyectos de mejora con una perspectiva integral. En este sentido, la apuesta principal [...] es que los ámbitos y aspectos que se evalúen no aparezcan de manera fragmentada ante las comunidades escolares y, aun cuando muestren ámbitos específicos de trabajo y responsabilidad de cada agente, tengan relación estrecha, interactúen, se retroalimenten y formen parte de un proyecto unificado de mejora del centro escolar. (Mejoredu, 2022, p. 43)

## Valoración diagnóstica de los aprendizajes

Tener información sobre lo que saben las y los estudiantes es esencial para planear los procesos de enseñanza y aprendizaje, para definir el Plan de atención que fortalezca los aprendizajes fundamentales que requieren sus estudiantes y para orientar su PEMC.

Una vez que realizaron la evaluación diagnóstica, a través de herramientas o estrategias elaboradas por cada docente como pruebas escritas, observación, revisión de cuadernos y producciones de las y los estudiantes, actividades diarias, tareas, entre otros instrumentos que hayan utilizado, sus resultados pueden ser analizados e interpretados para que contribuyan a la toma de decisiones pedagógicas tanto en lo individual como en lo colectivo, en torno a:

- ◊ Identificar los contenidos que representan un mayor reto para sus estudiantes y que requieren ser reforzados.
- ◊ Planificar y mejorar su práctica pedagógica a nivel grupal e individual ya que permite orientarla hacia lo que sus estudiantes requieren con los apoyos necesarios.
- ◊ Construir un diálogo entre las maestras y los maestros, del mismo grado, asignatura, grupo, o a nivel escuela, con el propósito de generar estrategias para el fortalecimiento de su práctica pedagógica.
- ◊ Analizar las fortalezas y áreas de oportunidad detectadas, a nivel de grupo y escuela para tomar decisiones y definir estrategias y acciones que fortalezcan y mejoren los aprendizajes de NNA, así como de la forma de enseñarlos.

La EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA PARA LAS ALUMNAS Y LOS ALUMNOS DE EDUCACIÓN BÁSICA SEP-Mejoredu, devuelve a las escuelas una serie de reportes de resultados e insumos que les permitirán tener información cuantitativa y cualitativa de los aprendizajes de sus estudiantes:

1. Guía para el uso de los Reportes y el Análisis de los Resultados donde se describen los reportes e insumos que es posible obtener:
  - ◊ Reporte “Cantidad y porcentaje de aciertos obtenidos por estudiante”.
  - ◊ Gráfica “Porcentaje de Aciertos por Reactivo”.
  - ◊ Gráfica “Porcentaje de aciertos por unidades de análisis”.
  - ◊ Tabla “Argumentaciones por grupo”.
  - ◊ Formulario para la calificación de preguntas abiertas.

Disponible en: [http://planea.sep.gob.mx/content/Diagnostica/docs/2022\\_GuiaAnalisisYusoResultados.pdf](http://planea.sep.gob.mx/content/Diagnostica/docs/2022_GuiaAnalisisYusoResultados.pdf)

Recuerden que no se trata solo de obtener valores cuantitativos como el porcentaje de respuesta correcta que obtiene cada estudiante en una prueba, estos datos numéricos sin un análisis, no contribuyen a dar un uso formativo a las evaluaciones. Como señala Mejoredu (2022):

...la evaluación tiene que ser vista como un proceso que apoye el diálogo y la comprensión entre agentes educativos, que fortalezca sus capacidades de enfrentar problemas y amplíe su autonomía en la toma de decisiones de mejora continua en, para y desde las propias escuelas. (p. 7)

...que, con objeto de contribuir a la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje, la evaluación debe acompañarse de elementos para brindar una retroalimentación relevante, útil y oportuna a estudiantes y docentes, a fin de realizar ajustes e iniciar o consolidar procesos de mejora. (p. 47)

2. Tablas descriptivas de las pruebas.  
Disponible en: [http://planea.sep.gob.mx/Diagnostica/Tablas\\_Descriptivas/](http://planea.sep.gob.mx/Diagnostica/Tablas_Descriptivas/)
3. Descripción de las unidades de análisis.  
Disponible en: [http://planea.sep.gob.mx/content/Diagnostica/docs/2022\\_UnidadesAnalisis\\_Des.pdf](http://planea.sep.gob.mx/content/Diagnostica/docs/2022_UnidadesAnalisis_Des.pdf)
4. Orientaciones Didácticas para promover el uso formativo de los resultados de la Evaluación Diagnóstica.  
Disponible en: [http://planea.sep.gob.mx/Diagnostica/Orientaciones\\_Didacticas/](http://planea.sep.gob.mx/Diagnostica/Orientaciones_Didacticas/)

Maestras, maestros, agentes educativos y equipos de apoyo, es importante que transitemos de una evaluación que centra su propósito en la asignación de calificaciones a otra que permita conocer y reflexionar en torno al logro de aprendizajes, la apropiación de los conocimientos y el desarrollo de habilidades que manifiestan NNA como resultado del proceso de enseñanza y aprendizaje y contribuya a que juntos, docentes, agentes educativos, equipos de apoyo y estudiantes avancen en el logro de los propósitos educativos.

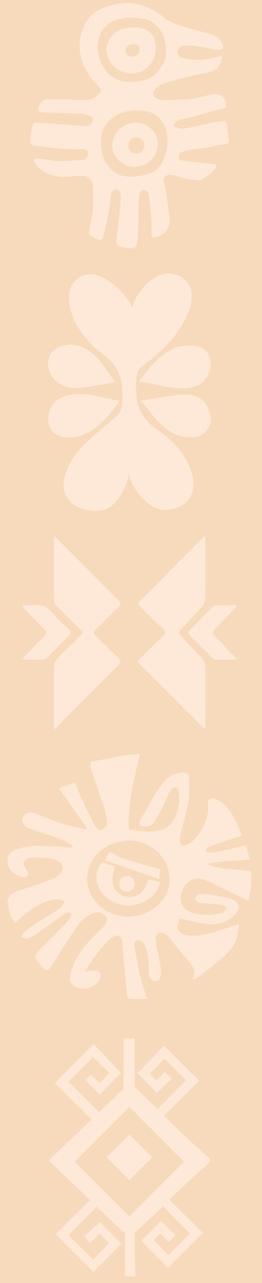
## Referencias:

Mejoredu-Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (2022). *Modelo de evaluación diagnóstica, formativa e integral. La evaluación al servicio de la mejora continua* de la educación.

[https://www.mejoredu.gob.mx/imagenes/publicaciones/Modelo\\_de\\_Evaluacion.pdf](https://www.mejoredu.gob.mx/imagenes/publicaciones/Modelo_de_Evaluacion.pdf)

SEP-Secretaría de Educación Pública (2022). *Plan de Estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria*.

[http://www.dof.gob.mx/2022/SEP/ANEXO\\_DEL\\_ACUERDO\\_14\\_08\\_22.pdf](http://www.dof.gob.mx/2022/SEP/ANEXO_DEL_ACUERDO_14_08_22.pdf)



**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA